

Quito, 2 de marzo del 2009

Señores
SOCIOS DE SYSTEMPARTS S. A.
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía, presento el siguiente Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2008.

El índice inflacionario aumentó del 3,32% al 8,83% en relación al año anterior debido al alto precio del petróleo que redundó en gasto público y la inestabilidad política que concluyó en una nueva Constitución. En este contexto, la Empresa ha ejecutado las políticas y proyectos establecidos para el año, los cuales han representado sus principales actividades.

La Empresa se constituyó el 11 de julio e inicio sus actividades el 1 de noviembre del 2008. En este primer año la relación de los socios con la administración ha permitido optimizar los objetivos de la Empresa y nos hace visualizar para el siguiente ejercicio mejores rendimientos acordes con la inversión.

La situación financiera de **SYSTEMPARTS S. A.**, cerrada al 31 de diciembre del año 2008, consta en su respectivo estado financiero y en sus aspectos más importantes se puede destacar lo siguiente:

GRUPO DE CUENTAS	2008
Activos Corrientes	23.174,65
Activos No Corrientes	-----
Pasivos Corrientes	9.062,85
Pasivo No Corriente	-----
Patrimonio	14.111,80

En Activo Corriente se contempla un saldo superior en las cuentas por Cobrar a Clientes, demostrando una buena liquidez para cubrir nuestras obligaciones a corto plazo con los proveedores.

El Pasivo Corriente corresponde a cuentas por pagar al SRI, IESS, Sueldos y Préstamos de Accionistas requeridos para la adquisición de mercadería.

El Patrimonio contempla el Capital Pagado en su totalidad, la pérdida del ejercicio 2008 que asciende a \$ 2.513,20 y el Aporte de los Socios para Futuras Capitalizaciones.

Agradeceré todas las sugerencias que puedan aportar los socios y que servirán para un mejor delineamiento de las estrategias y políticas a seguirse en el siguiente ejercicio.

Atentamente,



Eduardo Daniel Ariza Almeida
Gerente General

18